

PÚBLICO

Índice AI: AMR 51/032/2005

27 de enero de 2005

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 330/04 (AMR 51/178/2004, del 6 de diciembre de 2004) y sus actualizaciones (AMR 51/179/2004, del 7 de diciembre de 2004, y AMR 51/005/2005, del 7 de enero de 2005) – Pena de muerte

EE. UU. (Connecticut)

Michael Bruce Ross, blanco, de 45 años de edad

La ejecución de Michael Ross ha sido ahora fijada para el 28 de enero a las 2:01 de la madrugada, hora local.

Un juez federal dictó una suspensión de la ejecución el 24 de enero, dos días antes de la fecha entonces prevista para la ejecución de Michael Ross, para que se pudiera celebrar una vista en la que se determinara si Ross estaba capacitado para renunciar a sus apelaciones. La fiscalía apeló, pero la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, corte federal, confirmó la suspensión el 25 de enero. La fiscalía ha apelado ahora ante la Corte Suprema de Estados Unidos para que permita seguir adelante con la ejecución.

ACCIONES RECOMENDADAS: Sigán enviando llamamientos tal como se recomendó anteriormente, en inglés o en su propio idioma, para que lleguen lo antes posible:

- manifestando su apoyo a las familias de las víctimas de asesinato en este caso, y explicando que no pretenden de ninguna manera disculpar la forma en que murieron sus seres queridos ni restar importancia al sufrimiento que estas muertes han causado;
- manifestando satisfacción por el hecho de que el estado de Connecticut no ha llevado a cabo ninguna ejecución desde 1960, tiempo en el cual más de un centenar de países han abolido la pena de muerte en la ley o en la práctica;
- lamentando el anuncio de la gobernadora de que no dictará una suspensión en el caso de Michael Ross;
- instando a la gobernadora a reconsiderar su decisión, no por simpatía hacia Michael Ross, ni por falta de empatía con las víctimas de asesinato y sus familias, sino para rechazar su propia participación y la de su estado en el homicidio de un ser humano, por terribles que sean los crímenes de los que ha sido declarado culpable;
- instando a la gobernadora a hacer cuanto esté en su poder para impedir que el estado de Connecticut dé este paso retrógrado, y a no vetar cualquier proyecto de ley abolicionista que apruebe la cámara legislativa.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernadora de Connecticut

Governor M. Jodi Rell, Executive Office of the Governor
State Capitol, 210 Capitol Avenue, Hartford, CT 06106, EE. UU.

Correo-E.: Governor.Rell@po.state.ct.us

Fax: +1 860 524 7396

Tratamiento: Dear Governor / Sra. Gobernadora

COPIA A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Todos los llamamientos deben llegar, a más tardar, el 28 de enero de 2005.